

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 524 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

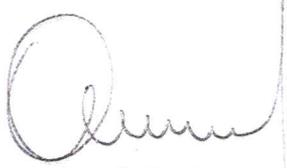
USHUAIA, 26 DIC 2017

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el honor de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara N° 017/17, dada en Sesión Ordinaria del día 15 de Diciembre de 2017.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

 RECIBIDO Secretaría de Asuntos Relativos a Antártida, Islas Malvinas y del Atlántico Sur y sus Espacios Marítimos Circundantes	
Fecha: 28/12	Hora: 11 48
Recibido por: <i>lopez</i>	


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO
ASUNTOS RELATIVOS A ANTÁRTIDA,
ISLAS MALVINAS Y DEL ATLÁNTICO SUR
Y SUS ESPACIOS MARÍTIMOS CIRCUNDANTES
Dn. Jorge Ernesto LOPEZ
SU DESPACHO